

14777

30

## INMOBILIARIA MURIEL S.A.

Guayaquil, Marzo 25 del 2014

Señora

**MURIEL ALICIA SOLANO MOSCOSO DE FAGGIONI**  
Ciudad.-

Ref. 34.858-4.84

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarles que la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INMOBILIARIA MURIEL S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió reelegir a usted como **VICEPRESIDENTA** de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como **VICEPRESIDENTA** le corresponde subrogar al Presidente Ejecutivo en caso de falta, ausencia o impedimento de actuar del citado Funcionario, asumiendo como subrogante todos sus deberes y atribuciones que incluye la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales.

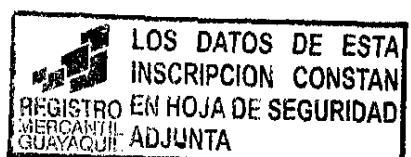
INMOBILIARIA MURIEL S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 25 de Agosto de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Septiembre de 1987.

Atentamente,

JAIME ENRIQUE FAGGIONI ALZEN  
Presidente Ejecutivo

ACEPTO el cargo de VICEPRESIDENTA de INMOBILIARIA MURIEL S.A.  
según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Marzo 25 del 2014.

MURIEL ALICIA SOLANO MOSCOSO DE FAGGIONI  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.C. # 0904125200



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.190

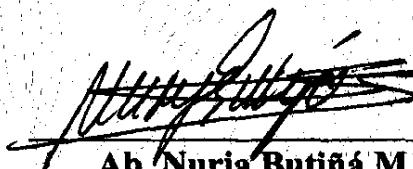
FECHA DE REPERTORIO:21/abr/2014

HORA DE REPERTORIO:16:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente, de la Compañía INMOBILIARIA MURIEL S.A., a favor de MURIEL ALICIA SOLANO MOSCOSO DE FAGGIONI, de fojas 17.112 a 17.114, Registro de Nombramientos número 5.519.

ORDEN: 16190



Ab. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 05 de mayo de 2014

REVISADO POR: *b*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 820134

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 SEP 2014

R E C I B I D O

NANDY MORALES R.

Hora: 15:50 Firma: *NM*